



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de mayo de 2009.

Expte. N° 8.424/08.

RESCD-EXA. N° 227/2009

VISTO:

La Resolución N° 147/2009 emitida ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica por la cual se tiene por prorrogada la designación al alumno Nicolás Gabriel Zapata Valdéz como Pasante, a partir del 01 de abril de 2009 y hasta el próximo 30 de junio del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 20 de mayo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Homologar la resolución, emitida por el Decanato de esta Facultad N° 147/2009 por la cual se tiene por prorrogada la designación al alumno Nicolás Gabriel Zapata Valdéz como Pasante, a partir del 01 de abril de 2009 y hasta el próximo 30 de junio del corriente año.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de la referencia, cumplido. ARCHIVASE.

NMA

lv

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS